



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

Dr. Jorge Montero Rodriguez

Presidente del Consorcio Vial Ahuaca

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

1. INTRODUCCION

1.1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROCESO:	Informe de Rendición de Cuentas 2024
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Consorcio Vial Ahuaca
COMISIÓN TECNICA RESPONSABLE:	Presidente: Dr. Jorge Montero Rodriguez Integrante: Ing. Nancy Medina Integrante: Ing. Sandra Yaguachi
DEPENDENCIAS ENCARGADAS	Coordinación Tecnica Departamento Financiero
AÑO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	2024
REPRESENTANTE LEGAL:	Dr. Jorge Montero Rodriguez
DIRECCIÓN:	24 de mayo 04-32 entre Gran Colombia y Centenario

1.2. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Que, Art. 61. De la Constitución de la República del Ecuador. - garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público.

Que, Art. 95. De la Constitución de la República del Ecuador. – prevé que "Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Que, Art. 100. De la Constitución de la República del Ecuador. - "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

La participación en estas instancias se ejerce para:

- Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía”.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Que, Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Que, Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. - Definición. - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Que, Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. – al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tiene los servidores públicos sobre sus actos u omisiones”.

Que, Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. – sobre la periodicidad de la rendición de cuentas, dice: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

COORDINACIÓN TÉCNICA

Que, los artículos 110 y 121, respectivamente, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en relación al ciclo presupuestario, señalan que el ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año; así como, que los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año, y después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar ni acciones ni operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los mecanismos de control social y transparencia en la gestión operativa, financiera y administrativa del Consorcio Vial Ahuaca, mediante la participación activa de la ciudadanía en la evaluación de las obras de mantenimiento y mejoramiento vial ejecutadas durante el año fiscal 2024.

2.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

Consolidar el liderazgo del C.V.A a nivel nacional como la primera institucional del sector publico creada para realizar el mantenimiento de la vialidad rural del canton Calvas, constituyéndose en modelo de innovación, eficiencia y transparencia.

3. DEPARTAMENTO FINANCIERO

3.1. Ingresos

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Consorcio Vial Ahuaca registró ingresos totales por un valor de \$260.395,66, provenientes principalmente de aportes institucionales y saldos acumulados de ejercicios anteriores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Loja, financió con un aporte acumulado de \$184.295,03, lo que representa más del 70% del total recaudado. A este ingreso se sumaron las contribuciones de los GAD Parroquiales de Colaisaca, El Lucero, Sanguillín y Utuana, con \$5.449,77 cada uno.

Por otra parte, se registró un ingreso adicional de \$54.301,55 correspondiente a saldos disponibles de ejercicios anteriores, los cuales fueron reinvertidos para dar continuidad a las actividades operativas planificadas.

El GAD de Calvas, en el mes de febrero 2025, acreditó la suma de \$100,000.00, quedando así, al día con sus aportaciones del periodo 2024.

COORDINACIÓN TÉCNICA

A continuación, se detalla el desglose de las fuentes de financiamiento que conformaron el presupuesto de ingresos del consorcio para el año 2024:

Tabla 1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024 DEL CVA

CONSORCIO VIAL AHUACA		
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024		
PARTIDA	DETALLE	VALOR RECAUDADO
1.8.01.04.01	Aporte Del Gad Provincial De Loja	77,682.48
2.8.01.04.01	Aporte Del Gad Provincial De Loja	106,612.55
2.8.01.04.02	Aporte Del Gad Municipal De Calvas	100,000.00
2.8.01.04.03	Aporte Del Gad Parroquial De Colaisaca	5,449.77
2.8.01.04.04	Aporte Del Gad Parroquial De Lucero	5,449.77
2.8.01.04.05	Aporte Del Gad Parroquial De Sanguillin	5,449.77
2.8.01.04.06	Aporte Del Gad Parroquial De Utuana	5,449.77
3.7.01.02	Otros Saldos	54,301.55
	TOTAL, INGRESOS	360,395.66

Fuente: Cédulas presupuestaria de ingresos

3.2. Egresos

Durante el año 2024, el Consorcio Vial Ahuaca ejecutó un total de \$142.354,81 en gastos totales, distribuidos principalmente entre egresos corrientes que representa la suma total de \$36,901.17, y gastos de inversión que representa un valor total de \$105,453.64, orientados a garantizar el funcionamiento institucional y la continuidad operativa del mantenimiento vial en las parroquias Cariamanga, Utuana, Sanguillin, Colaisaca y el Lucero del cantón Calvas.

Tabla 2. EGRESOS DEL AÑO 2024

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR EJECUTADO
5	EGRESOS CORRIENTES	36,901.17
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	105,453.64
	TOTA, GASTOS	142,354.81

Fuente: Información proporcionada por la Secretaria-Contadora-Tesorera

COORDINACIÓN TÉCNICA

Los egresos corrientes representaron un total de \$36.901,17, que son repartidos de la siguiente manera remuneraciones y aportes patronales, con un valor de \$30.864,19. Asimismo, se ejecutaron \$1.564,74 en bienes y servicios de consumo (servicios básicos, impresión, entre otros), y \$4.472,24 en seguros y costos financieros.

Tabla 3. DETALLE DE EGRESOS CORRIENTES AÑO 2024

CONSORCIO VIAL AHUACA				
DETALLE DE GASTOS AÑO 2024				
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR EJECUTADO 2024		
5	EGRESOS CORRIENTES			36,901.17
5.1	GRUPO I.- EGRESOS EN PERSONAL CORRIENTE		30,864.19	
5.3.	GRUPO III .- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1,564.74	
5.7	GRUPO 7.- OTROS GASTOS		4,472.24	
	TOTAL, GASTOS		36,901.17	36,901.17

Fuente: Cédulas presupuestaria de gastos

Por otra parte, los egresos de inversión alcanzaron un monto de \$105.453,64, distribuidos de la siguiente manera: egresos en personal para la inversión por \$77.365,65, y por bienes y servicios para la inversión, una suma total de \$27.286,77. En este último rubro se incluyen gastos por instalación, mantenimiento y adquisición de bienes de uso y consumo, relacionados con la inversión operativa del consorcio. Adicional, se efectuaron gastos por el monto de \$801.22, que se emplearon en impuestos de tasas y contribuciones por pagos de matrícula vehicular entre otros.

Tabla 4. DETALLE DE EGRESOS DE INVERSION

CONSORCIO VIAL AHUACA				
DETALLE DE GASTOS AÑO 2024				
7	EGRESOS DE INVERSIÓN			105,453.64
7.1	GRUPO I.- EGRESOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN		77,365.65	
7.3	GRUPO III.- BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN		27,286.77	
7,7	GRUPO V.- O PONER GRUPO...		801.22	
	TOTAL, GASTOS		105,453.64	105,453.64

Fuente: Cédulas presupuestaria de gastos

COORDINACIÓN TÉCNICA

3.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Consorcio Vial Ahuaca ejecutó procesos de contratación por ínfima cuantía con el objetivo de atender necesidades urgentes de mantenimiento y operación de su equipo caminero. En total, se gestionaron cuatro procesos, de los cuales tres fueron adjudicados, uno fue declarado desierto. Los contratos adjudicados suman un valor total de \$8.982,60. La siguiente tabla presenta el detalle completo:



COORDINACIÓN TÉCNICA

Tabla 5. DETALLE DE PROCESO DE CONTRATACION PUBLICA 2024

Nro.	Nro. Nic Proceso Infima	Fecha de la firma del Contrato	CPC Usados	Razón Social	Objeto de Compra	Valor	Tipo de Compra	Responsable de Asuntos Administrativos	OBSERVACIONES
PERÍODO 01 ENERO - 30 DE DICIEMBRE DE 2024									
1	NIC-1160062430001-2024-00001	11/03/2024	871410312 871410313	SARANGO JUMBO JOSE LUIS	SERVICIO DE VULCANIZADO, ENLLANTAJE Y ROTACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL CONSORCIO VIAL AHUACA	1466,00	INFIMA CUANTÍA	Ing. Rocío Castillo González PRESIDENTA DEL C.V.A	
2	NIC-1160062430001-2024-00002		871410017 871410312 871410313		SERVICIO TÉCNICO PARA EFECTUAR REPARACIONES PRIORITARIAS AL EQUIPO CAMINERO DE PROPIEDAD DEL C.V.A. QUE INCLUYE REVISIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN REP.				DESIERTA
3	NIC-1160062430001-2024-00003	14/3/2024	444210112 389240111 363205017 442320932 4315100116 363205014 342501321	ORELLANA JARAMILLO VERÓNICA DEL ROCÍO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y LUBRICANTES PARA EFECTUAR REPARACIONES PRIORITARIAS DEL EQUIPO CAMINERO DE PROPIEDAD DEL CONSORCIO VIAL AHUACA	5338,20	INFIMA CUANTÍA	Ing. Rocío Castillo González PRESIDENTA DEL C.V.A	
4	NIC-1160062430001-2024-00004	15/3/2024	871410017	ARREAGA CUEVA JUAN PABLO	CONTRATACIÓN SERVICIO TÉCNICO PARA EFECTUAR REPARACIONES PRIORITARIAS AL EQUIPO CAMINERO DE PROPIEDAD DEL C.V.A INCLUYE REVISAR, REPARA E INSTALA REPUESTOS	2178,40	INFIMA CUANTÍA	Ing. Rocío Castillo González PRESIDENTA DEL C.V.A	
Total						8982,60			

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

4. COORDINACIÓN TÉCNICA

Durante el año 2024 se realizaron intervenciones viales en las parroquias del cantón Calvas, de acuerdo con la planificación establecida y considerando las necesidades emergentes en el territorio. El registro de actividades, representado en el calendario adjunto, evidencia la distribución de los trabajos realizados por parroquia, así como los días de descanso oficial y feriados decretados.

4.1. DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIÓN POR PARROQUIA

Cada jornada de trabajo fue asignada a una parroquia específica, utilizando un sistema de codificación por colores para facilitar la identificación de la zona de intervención:

- a) **Parroquia El Lucero:** Intervenciones registradas en los meses de enero, septiembre y octubre.
- b) **Parroquia Sanguillín :** Se destaca como la parroquia con mayor cantidad de jornadas de intervención, distribuidas en los meses de febrero, abril, octubre y noviembre.
- c) **Parroquia Colaisaca:** Actividad concentrada exclusivamente entre febrero.
- d) **Parroquia Utuana:** Intervenciones realizadas en marzo.
- e) **Parroquia Cariamanga:** Participación durante marzo, abril y algunos días de octubre y noviembre.
- f) **Días No Laborables**
 - 12 y 13 de febrero (Carnaval)
 - 29 de marzo (Viernes Santo)
 - 17, 18 y 19 de abril (Decreto Ejecutivo No. 226)

4.2. El Lucero

Durante el año 2024, se ejecutaron trabajos de mejoramiento vial en distintos sectores pertenecientes a la parroquia El Lucero. Estas intervenciones se realizaron en dos etapas principales: la primera en el mes de enero y la segunda entre septiembre y octubre. En total, se intervinieron 61,10 kilómetros de vías, abarcando 12 subsectores, entre ellos: La Palma, Llano Grande, San Vicente, El Lucero, Tungani, Santa Ana, San Roque, Chacaco, La Ramada, El Sauco y Centro Cívico. A continuación, se detalla el período de intervención, el sector atendido y la longitud de vías mejoradas:

COORDINACIÓN TÉCNICA

Tabla 6. DETALLE DE INTERVENCIÓN PARROQUIA EL LUCERO

PERÍODO	SECTOR	LONGITUD VÍAS (Km)
01 AL 05 DE ENERO DE 2024	LUCERO	1.00
	TUNGANI	1.90
08 AL 12 DE ENERO DE 2024	TUNGANI	0.80
	LA PALMA	5.40
15 AL 19 DE ENERO DE 2024	TUNGANI	1.20
	CHACACO	1.50
	SAN ROQUE	1.00
	SANTA ANA	2.10
22 AL 23 DE ENERO DEL 2024	EL LUCERO	1.80
	LIMITE CON SANGUILLIN	1.50
16 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	LA PALMA	2.20
	LLANO GRANDE	2.20
	SAN VICENTE	2.40
23 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	LA PALMA	2.40
	LLANO GRANDE	2.20
	SAN VICENTE	2.20
30 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DE 2024	CHACACO	1.50
	EL LUCERO	2.00
	LA RAMADA	2.00
07 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024	EL SAUCO	2.70
	SANTA ANA	2.50
	LA PALMA	2.50
14 AL 18 DE OCTUBRE DEL 2024	SAN ROQUE	1.20
	SAN JOSE	3.00
	CENTRO CÍVICO	3.00
21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024	LA UNIÓN	2.20
	PINDO BAJO	2.20
	QUISANJA	3.00
28 DE OCTUBRE DE 2024	EL LUCERO	1.50
TOTAL		61.10

FUENTE: Coordinación Tecnica 2024

4.3. Sanguillin

Durante el año 2024, se ejecutaron obras de mantenimiento y mejoramiento vial en diversos sectores de la parroquia Sanguillín. Estas intervenciones se distribuyeron en dos fases: una inicial entre enero y abril, y una segunda fase de mayor intensidad entre octubre y

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

noviembre. En total se intervinieron 54,40 kilómetros de vías, priorizando accesos estratégicos como la vía a Sanguillín, Camayos, San Joaquín, la Cruz, Cachaco y Pasallal.

El principal eje de conectividad, la vía a Sanguillín, acumuló 17,9 km, evidenciando su importancia para el tránsito local y regional. Asimismo, se incluyeron sectores complementarios como Melva Usaime, Loma Larga, Centro parroquial, y tramos rurales de alto valor comunitario.

Tabla 7. DETALLE DE INTERVENCIÓN PARROQUIA SANGUILLIN

PERÍODO	SECTOR	LONGITUD VÍAS (Km)
24 AL 26 DE ENERO DE 2024	Vía a Sanguillín	1.60
	Vía a Loma Larga	3.70
29 DE ENERO DE 2024 AL 2 DE FEBRERO DE 2024	Vía a Sanguillín	5.70
	Vía Sanguillín - Camayos	0.90
5 AL 9 DE FEBRERO DE 2024	Vía Sanguillín	1.00
	Vía a Melva Usaime	1.20
	Vía a San Joaquín	0.50
12 DE ABRIL DE 2024	Vía a Sanguillín	1.10
15 A 16 DE ABRIL DE 2024	Vía a Sanguillín	2.10
30 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vía a Loma Larga	3.00
	Vía a Sanguillín Centro	4.00
5 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vía a Sanguillín	3.50
	Parroquia Sanguillín	4.00
13 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vía a San Joaquín	4.00
	Vía a Camayos	4.00
18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vía a San Joaquín	0.30
	Vía a Camayos	0.50
	Vía a Sanguillín	0.50
	Vía a la Cruz	1.00
	Vía a Cachaco	1.00
	Vía a Pasallal	2.00
25 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vía a Sanguillín	2.40
	Vía a la Cruz	2.00
	Vía a Cachaco	2.00
	Vía a Pasallal	2.40
TOTAL		54.40

FUENTE: Coordinación Técnica 2024

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

4.4. Colaisaca

Durante el mes de febrero de 2024, se ejecutaron trabajos de mejoramiento vial en la parroquia Colaisaca, alcanzando un total de 11,70 kilómetros intervenidos. Las actividades se distribuyeron en tres semanas consecutivas, priorizando los accesos rurales y vías comunitarias.

Entre las vías atendidas se destacan: Moras – Chinchanga (3,70 km), Moras – Batán, Piedras Negras, Orcon, Riodopamba, Tuchimine, Batán y Algodón, esta última con dos intervenciones sucesivas. A continuación, se detalla el período de intervención, el sector atendido y la longitud de vías mejoradas:

Tabla 8. DETALLE DE INTERVENCIÓN PARROQUIA COLAISACA.

PERÍODO	SECTOR	LONGITUD VÍAS (Km)
14 AL 16 DE FEBRERO DE 2024	VÍA MORAS	1.80
	VÍA A PIEDRAS NEGRAS	0.80
	VÍA A ORCON	1.00
19 AL 23 DE FEBRERO DE 2024	VÍA MORAS - BATAN	0.80
	VÍA MORAS CHINCHANGA	3.70
	VÍA A ALGODÓN	1.00
26 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	VÍA A ALGODÓN	0.80
	VÍA A RIODOPAMBA	0.70
	VÍA A TUCHIMINE	0.50
	VÍA A BATAN	0.60
TOTAL		11.70

FUENTE: Coordinación Técnica 2024

4.5. Utuana

Durante el mes de marzo de 2024, se realizaron trabajos de mejoramiento vial en la parroquia Utuana, alcanzando un total de 15,00 kilómetros intervenidos.

La vía con mayor intervención fue la de Chingulle, con 6,5 km, seguida por Shocapa, Papacú, Jacapo y otras vías menores como Linderos, Chantaco y Tunas. Estas labores permitieron fortalecer la conectividad interna de la parroquia y garantizar mejores condiciones de movilidad, especialmente en sectores agrícolas y de difícil acceso.

A continuación, se presenta el detalle por período, sector atendido y longitud de vías mejoradas:

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

Tabla 9. DETALLE DE INTERVENCIÓN PARROQUIA UTUANA.

PERÍODO	SECTOR	LONGITUD VÍAS (Km)
4 AL 8 DE MARZO DE 2024	VÍA A CHINGULLE	3.00
	VÍA A SHOCAPA	2.00
11 AL 15 DE MARZO DE 2024	VÍA A CHINGULLE	3.50
	VÍA A CHANTACO	1.00
18 AL 22 DE MARZO DE 2024	VÍA A TUNAS	0.80
	VÍA A LINDEROS	1.00
	VÍA A PAPACÚ	1.90
	VÍA A JACAPO	1.80
TOTAL		15.00

FUENTE: Coordinación Técnica 2024}

4.6. Cariamanga

Durante los meses de marzo, abril, octubre y noviembre de 2024, se ejecutaron obras de mejoramiento vial en diversos sectores de la parroquia Cariamanga, alcanzando un total de 20,60 kilómetros intervenidos.

En la primera etapa, se priorizaron accesos que comunican la ciudad con comunidades rurales como Jacapo, Cuinuma, Taparuca y San José. En la segunda etapa, se enfocaron los esfuerzos en la zona de Chulla Faique, incluyendo el tramo “Y de Chulla Faique”, que acumuló 7,4 km intervenidos, consolidándose como el sector de mayor atención en esta parroquia.

A continuación, se detalla el período de intervención, el sector atendido y la longitud de vías mejoradas:

Tabla 10. DETALLE DE INTERVENCIÓN PARROQUIA CARIAMANGA

PERÍODO	SECTOR	LONGITUD VÍAS (Km)
25 AL 28 DE MARZO DE 2024	VÍA CARIAMANGA - JACAPO	2.60
	VÍA CARIAMANGA - CUINUMA	1.80
1 AL 5 DE ABRIL DE 2024	VÍA CARIAMANGA - CUINUMA	1.80
	VÍA CARIAMANGA - TAPARUCA	2.00
	VÍA CARIAMANGA - SAN JOSE	1.50
8 AL 11 DE ABRIL DE 2024	VÍA SAN JOSE - TAPARUCA	1.80
	VÍA ESTRELLAMPAMBA	0.80
	VÍA TABLONCITO	0.90
29 DE OCTUBRE DE 2024	CHULLA FAIQUE	2.00

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

4 DE NOVIEMBRE DE 2024	VÍA CHULLA FAIQUE	1.50
11 A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024	Y DE CHULLA FAIQUE	3.90
	TOTAL	20.60

FUENTE: Coordinación Técnica 2024

4.7. Resumen General de Vías Intervenidas por Parroquia

Durante el año 2024, el Consorcio Vial Ahuaca ejecutó trabajos de mejoramiento y mantenimiento vial en cinco parroquias del cantón. En total, se intervinieron 162,80 kilómetros de vías rurales, priorizando sectores con alto tránsito productivo, escolar y comunitario.

La parroquia El Lucero registró la mayor cobertura con 61,10 km, seguida de Sanguillín con 54,40 km, concentrando entre ambas más del 70% del total trabajado. Las parroquias Cariamanga, Utuana y Colaisaca completan la distribución con intervenciones focalizadas en zonas estratégicas que requerían accesibilidad y conectividad vial. A continuación, se presenta el detalle por parroquia:

Tabla 11. RESUMEN INTERVENCIONES VIALES REALIZADAS EN EL AÑO 2024

PARROQUIA	LONGITUD VÍA (Km)
EL LUCERO	61.10
SANGUILLIN	54.40
COLAISACA	11.70
UTUANA	15.00
CARIAMANGA	20.60
TOTAL	162.80

FUENTE: Coordinación Técnica 2024

4.8. Combustible 2024

Durante el período fiscal 2024, el Consorcio Vial Ahuaca registró un consumo total de 7.151,27 galones de diésel destinados a las actividades de mejoramiento y mantenimiento vial en las distintas parroquias del cantón. Este combustible fue utilizado principalmente por maquinaria pesada como retroexcavadora, motoniveladora, rodillo y volquetes.

La operación se desarrolló a lo largo de 155 días efectivos de trabajo, distribuidos entre los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, septiembre, octubre y noviembre. Los meses con mayor consumo fueron febrero (1.412,72 galones) y marzo (1.375,15 galones), correspondientes a la etapa más intensiva de intervención vial en varios sectores del cantón.

COORDINACIÓN TÉCNICA

Este registro permite evidenciar la magnitud del esfuerzo operativo y logístico del consorcio, así como el uso eficiente de los recursos energéticos asignados para el cumplimiento de los objetivos viales planificados para el año.

A continuación, se detalla el consumo mensual de combustible y los días efectivos de trabajo:

Tabla 12. DETALLE DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA EL AÑO 2024

AÑO	MES	FECHA		NRO. DE DÍAS (NO SE INCLUYEN SÁBADOS Y DOMINGOS)	CONSUMO DIESEL (GALONES)
		DESDE	HASTA		
2024	ENERO	15/1/2024	31/1/2024	13	1116.06
	FEBRERO	1/2/2024	29/2/2024	21	1412.72
	MARZO	1/3/2024	29/3/2024	21	1375.15
	ABRIL	1/4/2024	29/4/2024	22	757.45
	JULIO	1/7/2024	31/7/2024	23	115.47
	SEPTIEMBRE	16/9/2024	30/9/2024	11	489.22
	OCTUBRE	1/10/2024	31/10/2024	23	913.2
	NOVIEMBRE	1/11/2024	30/11/2024	21	972
TOTAL				155	7151.27

FUENTE: Coordinación Técnica 2024

CONSORCIO VIAL AHUACA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

- PRESIDENCIA.
- COORDINACIÓN TÉCNICA
- DEPARTAMENTO FINANCIERO

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024	FIRMA
Dr. Jorge Montero Rodriguez PRESIDENTE DEL CONSORCIO VIAL AHUACA	
Ing. Nancy Medina Sarmiento COORDINADORA TECNICA DEL CONSORCIO VIAL AHUACA	
Ing. Sandra Yaguachi SECRETARIA – CONTADORA – TESORERA	

CONSORCIO VIAL AHUACA

RUC: 1160062430001

TELÉF.: 0988511099 LOJA- CALVAS

DIRECCIÓN: 24 DE MAYO 04.32 ENTRE GRAN COLOMBIA Y CENTENARIO

COORDINACIÓN TÉCNICA

5. PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA AL CONSORCIO VIAL AHUACA

UTUANA

5.1. Qué termine con el lastrado y mantenimiento del que ya existe en el barrio JAPACO

En el año 2024 se ejecutaron trabajos de mantenimiento vial en un tramo de 2.6 km, desde la intersección con la vía perimetral hasta el barrio JAPACO. Durante esta intervención se colocaron aproximadamente 156 m³ de material de lastre, el cual fue transportado utilizando los volquetes UD TRUCK y HINO GH. Adicionalmente, se realizaron labores de hidratación con tanquero para facilitar la compactación del material, y nivelación con motoniveladora, garantizando una adecuada conformación del perfil de la vía.

5.2. Se mejore desde el barrio el Tambo, Chingulle, Condolo, Linderos, Shocopa, La Esperanza, El Faique, Chantaco, con material pétreo, cuneteo, resanteo, para que tengamos una mejor vialidad para estos barrios

Durante el año 2024 se ejecutaron trabajos de mejoramiento vial en varios sectores de la parroquia Utuana, específicamente en los barrios CHINGULLE, Shocopa, Chantaco, Tunas, Linderos y Papacú, abarcando una longitud aproximada de 15 km.

Las actividades realizadas incluyeron:

- Colocación de 1 136 m³ de material de mejoramiento (lastre), con un ancho promedio de 5 metros.
- Cuneteo para el adecuado drenaje de aguas lluvias.
- Resanteo y ampliación de vía, mejorando la transitabilidad y el ancho útil de la calzada.

Para estas labores se utilizaron los siguientes equipos y maquinaria:

- Motoniveladora para el perfilado y nivelación de la vía.
- Tanquero para la hidratación del material y facilitar su compactación.
- Retroexcavadora para trabajos de cuneteo y movimientos puntuales de material.
- Volquetes UD TRUCKS y Hino GH para el transporte del material pétreo.

5.3. Necesitamos que continúen trabajando todas las maquinas, ya que en nuestra parroquia (Azanuma) si han mejorado bastante las vías

Durante el año 2024 se intervinieron varios puntos críticos en la parroquia Utuana, lo que ha permitido una mejora significativa en la red vial, incluyendo el sector de Azanuma.

Actualmente, en el año 2025, se está llevando a cabo el mantenimiento preventivo de toda la flota vehicular y maquinaria pesada del Consorcio Vial Ahuaca, con el objetivo de garantizar la operatividad y eficiencia del equipo. Esto permitirá dar continuidad a la planificación de mantenimiento vial establecida para el presente año, asegurando así que las labores de mejoramiento vial no se detengan y puedan cubrir todos los sectores programados.

COORDINACIÓN TÉCNICA

COLAISACA

5.4. ¿Si hay funcionamiento de la maquinaria en las Parroquias?

Sí, durante el año 2024 hubo funcionamiento operativo de la maquinaria pesada del Consorcio Vial Ahuaca, lo cual se evidencia en la longitud de vías intervenidas en distintas parroquias. En el caso específico de la parroquia Colaisaca, se ejecutaron trabajos de mantenimiento vial en un total de 11,7 km.

Para el año 2025, se ha establecido como meta intervenir aproximadamente 60 km adicionales en esta y otras parroquias, con el fin de completar la planificación pendiente del año anterior y continuar con el mejoramiento integral de la red vial rural.

5.5. Quede cumplimiento con el objetivo que ha sido creado el Consorcio Vial Ahuaca

Sí. El Consorcio Vial Ahuaca fue creado con el objetivo de desarrollar y consolidar la infraestructura vial del cantón Calvas, cumpliendo con la misión de planificar, construir y mantener el sistema vial cantonal, con el fin de mejorar la movilidad, accesibilidad y las condiciones de vida de las comunidades rurales.

En este contexto, durante el año 2024 se ha dado cumplimiento a este propósito mediante la intervención y mantenimiento de un total de 162,8 km de red vial cantonal, distribuidos en las diferentes parroquias del cantón, fortaleciendo así la conectividad intercomunitaria y el desarrollo territorial.

5.6. Sobre la programación de vialidad

Según la planificación interna del Consorcio Vial Ahuaca, se contempla la ejecución de trabajos de mantenimiento vial en las parroquias Cariamanga, Colaisaca, Utuana, Sanguillín y el Lucero del cantón Calvas. Sin embargo, por disposición del Dr. Jorge Montero, alcalde del cantón Calvas, la parroquia Cariamanga quedó a cargo del GAD Municipal de Calvas.

Por tanto, el consorcio interviene directamente en cuatro parroquias, para lo cual se establece una programación flexible, asignando entre uno a dos meses por parroquia, dependiendo de la extensión vial, las condiciones de accesibilidad, la afectación invernal y las prioridades técnicas identificadas.

Cabe mencionar que esta planificación está sujeta a ajustes debido a:

- Limitaciones operativas durante la época invernal, cuando en ciertos meses no es posible ejecutar trabajos.
- Necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, que requieren una programación específica.
- Intervenciones no previstas o que necesitan atención inmediata.

Esta estrategia busca garantizar una distribución equitativa y técnica de los recursos disponibles, priorizando la continuidad del servicio y el mejoramiento vial sostenible en cada parroquia.

COORDINACIÓN TÉCNICA

5.7. Mantenimiento de vías rurales deterioradas, mejoramiento de drenaje en zonas afectadas, apertura de ramas viales para el acceso al sector agrícola, solicitud de maquinarias para emergencias viales, vías en buen estado

En el año 2024 se intervinieron las parroquias Cariamanga, Colaisaca, El Lucero, Utuana y Sanguillín del cantón Calvas, con un total de 162,8 km mantenidos, ejecutando actividades de resanteo, cuneteo, tendido y transporte de material, durante los meses de enero a abril y septiembre a noviembre.

Se han abierto ramas viales en sectores como La Palma (Lucero), Camayos (Sanguillín), Moras y Piedras Negras (Colaisaca), Chingulle (Utuana) y JACAPO (Cariamanga), facilitando el acceso a zonas agrícolas.

En cuanto al estado actual, aunque algunas vías se vieron afectadas nuevamente por la temporada invernal, muchas se mantienen en condiciones transitables. Para los temas de drenaje y atención de emergencias con maquinaria, la información disponible corresponde al año 2025.

5.8. Funcionamiento – Presupuestario

El funcionamiento del Consorcio Vial Ahuaca se enfoca en el mantenimiento vial del cantón Calvas. En el año 2024, se asignó un presupuesto de \$206.094,11 dólares (USD), de los cuales se ejecutaron \$142.354,81 dólares, lo que representa un 69,07 % de ejecución presupuestaria.

Este monto fue destinado principalmente a actividades operativas, mantenimiento de maquinaria y ejecución de obras viales, reflejando un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos técnicos y administrativos.

SANGUILLIN

5.9. Arreglo de la vía de ingreso desde Sanguillín al barrio Pasallal

Según lo reportado en el año 2024, se ejecutó el mantenimiento de 13,8 km de la vía que conecta la parroquia Sanguillín con el barrio Pasallal, mediante trabajos de resanteo, cuneteo y distribución de material.

Sin embargo, debido a la fuerte temporada invernal, ciertos tramos de la vía se han vuelto a deteriorar, por lo que se está considerando su reintervención dentro de la planificación vial del año 2025.

5.10. Limpieza del barrio pasallal y sus alrededores

En el año 2024, se reportó la intervención de 13,8 km en el barrio Pasallal mediante trabajos de mantenimiento vial y limpieza, ejecutados con motoniveladora, retroexcavadora, tanquero, volquetas UD TRUCKS y Hino GH, y el uso del rodillo compactador únicamente durante los meses de enero y febrero, antes de que quedara fuera de operación.

COORDINACIÓN TÉCNICA

En total, para la parroquia Sanguillín se atendieron 54,4 km de vías, incluyendo sectores aledaños al barrio Pasallal.

5.11. Mantenimiento y reparación de vías, Señalización, vial adecuada en sectores críticos, limpieza de cuneteo y drenajes para evitar derrumbes

Durante el año 2024, el Consorcio Vial Ahuaca ejecutó 162,8 km de mantenimiento vial en todo el cantón Calvas. Las actividades realizadas incluyeron:

- Resanteo y limpieza de cunetas,
- Conformación de drenajes,
- Distribución y transporte de material,
- Atención de sectores críticos como La Palma (Lucero), Camayos (Sanguillín), Moras y Piedras Negras (Colaisaca), Chingulle (Utuana) y JACAPO (Cariamanga).

En los meses de enero y febrero, también se utilizó el rodillo compactador para mejorar la resistencia de la capa de rodadura en algunos tramos. La señalización vial no ha sido parte de las intervenciones reportadas hasta el momento.

5.12. Vialidad – Lastrado

Sí, durante el año 2024 se realizaron trabajos de lastrado en todo el cantón Calvas, reportando un volumen total de 21.115,12 m³ de material pétreo (lastre). Estas actividades incluyeron el tendido, nivelación, hidratación y compactación del material, especialmente en zonas rurales de difícil acceso, con un ancho promedio de vía de 5 metros, mejorando significativamente la transitabilidad en sectores críticos.

5.13. ¿Presupuesto que asigna el GAD Calvas al Consorcio Vial Ahuaca?

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Calvas asigna un presupuesto anual de \$100,000.00 dólares estadounidenses al Consorcio Vial Ahuaca para apoyar sus actividades de mantenimiento y mejoramiento vial.

5.14. Presupuesto que maneja el Consorcio

El Consorcio Vial Ahuaca cuenta con un presupuesto total asignado de \$371,799.08 dólares estadounidenses, que se destina principalmente al pago de personal operativo y administrativo, mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada, adquisición de repuestos y accesorios, compra de neumáticos, seguros y otros gastos operativos necesarios para garantizar el funcionamiento óptimo del consorcio.

5.15. Maquinaria que esta permanente en las parroquias rurales

No es posible asignar maquinaria de forma permanente a una sola parroquia, ya que el Consorcio cuenta con un conjunto de máquinas, cada una con funciones específicas y complementarias. Todas

COORDINACIÓN TÉCNICA

son necesarias para el correcto funcionamiento y mantenimiento vial en las diferentes parroquias, por lo que se desplazan según las necesidades y prioridades de intervención en el cantón.

5.16. ¿Por qué no funciona el rodillo?

El rodillo presentó una avería debido a su prolongado tiempo de uso, lo que ha afectado su movilidad y funcionamiento normal. El problema específico radica en el motor hidráulico, que requiere un mantenimiento especializado. Por ello, la administración actual del Consorcio Vial Ahuaca está gestionando el mantenimiento general para realizar las reparaciones necesarias y ponerlo nuevamente en operación.

LUCERO

5.17. Qué las reuniones sean invitados los presidentes barriales y más personas para que conozcan más información

Durante el año 2025 se tiene previsto invitar a los presidentes barriales y representantes comunitarios a las reuniones de planificación y seguimiento del mantenimiento vial. Esto permitirá que los ciudadanos estén informados de las actividades que se desarrollan y que puedan participar activamente en la identificación de necesidades prioritarias.

5.18. Al inicio del año se realice un cronograma de trabajo y que sea respetado y así puedan rendir cuentas claras

En el año 2024 no se contó con un cronograma de mantenimiento vial formalmente establecido. Sin embargo, se trabajó en coordinación directa con los presidentes de las juntas parroquiales, quienes identificaron las vías con mayores problemas. Para el año 2025 se está implementando un cronograma estructurado que permitirá una mejor planificación, control y rendición de cuentas.

5.19. Detallar las cuentas e información de los aportantes al consorcio

Los aportes económicos anuales de cada miembro del Consorcio Vial Ahuaca se detallan a continuación:

GAD	APORTE ANUAL
PROVINCIAL	\$ 250,000.00
CALVAS	\$ 100,000.00
UTUANA	\$ 5,449.77
COLAISACA	\$ 5,449.77
SANGUILLIN	\$ 5,449.77
El Lucero	\$ 5,449.77
Total	\$ 371,799.08

COORDINACIÓN TÉCNICA

5.20. Establecer un cronograma de mantenimiento y que sea de conocimiento público

Durante el año 2024 no se elaboró un cronograma formal de mantenimiento vial; en su lugar, se trabajó de forma coordinada con los presidentes parroquiales, priorizando las emergencias y sectores más críticos. Para el 2025 se ha iniciado la elaboración de un cronograma técnico por parroquia, el cual será difundido públicamente para conocimiento y seguimiento ciudadano.

5.21. Transferencia de aporte economico de los gobiernos parroquiales, cantonal y provinciales

La siguiente tabla refleja los aportes anuales que cada nivel de gobierno transfiere al Consorcio Vial Ahuaca:

GAD	APORTE ANUAL
PROVINCIAL	\$ 250,000.00
CALVAS	\$ 100,000.00
UTUANA	\$ 5,449.77
COLAISACA	\$ 5,449.77
SANGUILLIN	\$ 5,449.77
El Lucero	\$ 5,449.77
Total	\$ 371,799.08

5.22. Cronograma de mantenimiento vial

En 2024 no se estableció un cronograma oficial de mantenimiento vial. No obstante, se mantuvo coordinación con los presidentes parroquiales para atender los sectores más afectados. En 2025 ya se ha empezado a trabajar con una planificación estructurada por parroquias, lo que permitirá realizar mantenimientos de forma técnica, eficiente y programada.

5.23. Dar a conocer un cronograma de trabajo preciso

Durante el 2024, la planificación se realizó en conjunto con los presidentes de las parroquias, lo que permitió ejecutar trabajos de mantenimiento vial en zonas prioritarias. Para el 2025, se está elaborando un cronograma técnico detallado por parroquia, considerando tiempos de intervención, longitudes y necesidades detectadas, el cual será compartido públicamente.

5.24. Tener siempre en cuenta y informar de como se desarrollan el mantenimiento vial

El Consorcio Vial Ahuaca mantiene informada a la ciudadanía sobre el desarrollo de los trabajos mediante la difusión de avances a través de plataformas digitales y redes sociales oficiales. Además, se prevé la entrega de informes técnicos y reuniones periódicas para socializar el progreso de las actividades de mantenimiento vial.